

## EL PROYECTO ENIS

(Evidence-Based Action Against Corruption: The European Integrity Systems Project)

El Proyecto ENIS, financiado por la Comisión Europea, tiene como objetivo evaluar las principales instituciones de gobernabilidad que conforman el Sistema Nacional de Integridad (SNI). El proyecto parte de la hipótesis de que cuando estas instituciones funcionan adecuadamente el Sistema Nacional de Integridad es saludable y sólido, resultando efectivo para combatir la corrupción, como parte de una estrategia más amplia contra el abuso del poder, el delito y la malversación en todas sus formas. Se considera que el fortalecimiento del SIN promueve una mejor gobernabilidad en un determinado país y, en definitiva, contribuye a la meta general de conseguir una sociedad más justa.

El concepto del SNI ha sido desarrollado e impulsado por *Transparency International* (TI) como parte de su enfoque holístico de lucha contra la corrupción. Si bien no existe un diseño único para un sistema contra la corrupción efectivo, existe un creciente consenso internacional sobre ciertos aspectos primordiales que son más eficaces para prevenir la corrupción y promover la integridad. La evaluación del SNI examina los fundamentos legales del desempeño real de las instituciones que tienen incidencia en el sistema anticorrupción en general.

El SNI se basa en un enfoque integral de prevención de la corrupción, dado que contempla todas las instituciones relevantes en este terreno y se centra además en el vínculo entre éstas. Por lo tanto, el SNI presupone que la falta de integridad en una sola de las instituciones causará deficiencias graves en la totalidad del sistema de integridad. Como resultado, la evaluación del SNI no pretende ofrecer un examen profundo de cada pilar, sino que se centra en cubrir el conjunto de los pilares relevantes y evaluar sus interrelaciones.

Transparencia Internacional considera que este tipo de *análisis de sistema holístico* es necesario para diagnosticar adecuadamente los riesgos de corrupción y desarrollar estrategias efectivas para contrarrestarlos. Este análisis forma parte de un enfoque basado en la consulta, que involucra a los actores anticorrupción clave del Gobierno, de la sociedad civil, de la comunidad empresarial y de otros sectores relevantes, con el propósito de generar impulso, voluntad política y presión cívica para impulsar iniciativas de reforma eficaces.

### Los pilares del SNI

Las instituciones o "pilares" que conforman el Sistema Nacional de Integridad son las siguientes:

1. Poder Legislativo
2. Poder Ejecutivo
3. Poder Judicial
4. Sector público
5. Agencias de aplicación de la ley
6. Órgano de gestión electoral
7. Defensor del pueblo
8. Institución Suprema de Auditoría
9. Agencias anticorrupción
10. Partidos políticos
11. Medios de comunicación
12. Sociedad civil
13. Empresas



## Metodología de Investigación

La evaluación del Sistema Nacional Integral (SNI) implica realizar los siguientes pasos:

**Paso 1: Planificación del proyecto** - El Capítulo nacional de TI identifica los pilares objeto de evaluación, y establece estructuras y equipos para el proyecto, incluidos un investigador y un grupo asesor.

**Paso 2: Familiarización con el proceso de investigación del SNI y los resultados** - El investigador o equipo de investigación se familiariza con el proceso de investigación del SNI.

**Paso 3: Obtención de datos** - El investigador obtiene datos sobre el marco legal y las prácticas reales de los pilares del SNI, así como de otros elementos del informe del SNI.

**Paso 4: Elaboración del informe del SNI** - El investigador elabora una versión preliminar del informe del SNI sobre la base de los datos obtenidos.

**Paso 5: Puntuación a los indicadores del SNI** - El investigador asigna una puntuación a los indicadores del SNI, que son revisados por el Comité asesor y ultimados por el investigador, en consulta con el Capítulo nacional y la TI-S.

**Paso 6: Talleres sobre el SNI** - El Capítulo nacional convoca talleres de consulta para analizar las conclusiones e identificar recomendaciones para fortalecer la integridad nacional. A continuación, el informe del SNI se actualiza con los resultados del taller de consulta.

**Paso 7: Publicación del informe de país del SNI** - El informe del SNI se presenta y se difunde en el ámbito nacional e internacional.

**Paso 8: Incidencia relativa al SNI** - Se inician actividades de incidencia, preparación de programas de trabajo, promoción de reformas de políticas, estrategia interna y otras actividades de seguimiento que surjan como resultado del inicio de la evaluación del SNI.

### **Equipo de Investigación en España**

1. Manuel Villoria (PhD): Investigador Principal
2. Fernando Jiménez (PhD)
3. Esteban Arribas (PhD)
4. Esther del Campo (PhD)
5. Marisa Ramos (PhD)